



Trujillo, 12 de Febrero de 2026

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2026-GRLL-GGR-GRE

VISTO:

El Oficio Múltiple N.º 00004-2026-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA, los cuadros de distribución de horas de las Escuelas de Educación Superior de Formación Artística de la jurisdicción de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, para el Año 2026 y demás documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Gerencia Regional de Educación garantizar el normal desarrollo de las acciones administrativas, técnico pedagógicas y culturales propias de su competencia para el presente ejercicio presupuestal;

Que, en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera pública de sus Docentes, establece que los Institutos de Educación Superior y los Institutos de Educación Superior Pedagógicos públicos regulados por la presente ley podrán cubrir las posiciones vacantes y las horas disponibles para completar su plan de estudios, a través de concurso público de contratación docente realizado por la dirección regional de educación o la que haga sus veces, conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada “Norma Técnica que Regula el Concurso Público de Contratación Docente en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos”. Modificada por Resolución de Secretaría General N° 046-2017-MINEDU, Resolución de Secretaría General N° 100-2017-MINEDU y Resolución Ministerial N° 005-2018-MINEDU, en cuyo alcance se encuentran los Institutos de Educación Superior Pedagógica, los Institutos de Educación Superior Tecnológico, los Institutos Superiores de Educación y los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística;

Que, mediante Oficio Múltiple N.º 00004-2026-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA, de la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística, brinda precisiones para el proceso de contratación docente de las escuelas superiores de formación artística públicas para el año 2026;

Que, la oficina de personal con Informe N° 000649-2026-GRLL-OP, informa los cuadros de distribución de horas y plazas vacantes presentados por la Dirección General de la ESFA Carlos Valderrama y la ESFA Virgilio Rodríguez Nache, y cronograma de primera convocatoria para el proceso de contratación docente 2026, y visado por de la Dirección de Administración, Sub-Gerencia de Gestión Institucional y la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, y;





De, conformidad con la Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR, que aprueba la Estructura Orgánica del Gobierno Regional La Libertad; Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y la Resolución Viceministerial 040-2017-MINEDU y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, primera convocatoria para el concurso público de méritos de contrato de personal docente, en plazas vacantes de las Escuelas de Educación Superior de Formación Artística Públicas para el Año 2026, del ámbito jurisdiccional de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, conforme se acompaña en el Anexo 01 y 02 de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, la publicación del presente Resolución, en el portal Institucional de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, para su difusión correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFIQUESE, la presente resolución a la oficina de Personal, al Director General de la ESFA Carlos Valderrama, y de la ESFA Virgilio Rodríguez Nache, a la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística y a quienes corresponda en modo y forma de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
RUFINO RODRIGUEZ ROMAN
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

RRR/G GRE
OMPV/OAD



ANEXO 01

La Gerencia Regional de Educación La Libertad, en el marco de lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU y sus modificatorias, convoca a concurso público para contrato docente 2026, las plazas vacantes de los cuadros de distribución de horas, de las Escuelas de Educación Superior de Formación Artística del ámbito de la jurisdicción de la Gerencia Regional de Educación La Libertad, para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

1. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

N°	Etapas	Días Hábles	Fecha de Inicio	Fecha de término	Responsables
1	Convocatoria del proceso – y Presentación de Expedientes físicos	12 días	16-02-2026	03-03-2026	Postulante / ESFA/GRE
2	Evaluación Expediente	03 días	04-03-2026	06-03-2026	Comité ESFA
3	Publicación de resultados parciales	01 día	09-03-2026	09-03-2026	Comité ESFA
	Presentación de reclamos	01 día	10-03-2026	10-03-2026	Postulante
	Absolución de reclamos	01 día	11-03-2026	11-03-2026	Comité ESFA
	Evaluación Presencial	01 día	12-03-2026	12-03-2026	Comité ESFA
4	Elaboración de cuadro de méritos	01 día	13-03-2026	13-03-2026	Comité ESFA
5	Presentación de reclamos	01 día	16-03-2026	16-03-2026	Postulante
6	Absolución de reclamos	01 día	17-03-2026	17-03-2026	Comité ESFA
7	Elaboración de cuadro de méritos final	01 día	18-03-2026	18-03-2026	Comité ESFA
8	Adjudicación de posiciones vacantes *	01 día	19-03-2026	19-03-2026	Comité ESFA
9	Remisión del informe final del proceso y expedientes a la GRE	02 días	20-03-2026	23-03-2026	Comité ESFA
10	Emisión de resolución que apruebe el contrato	03 días	24-03-2026	26-03-2026	GRE

(*) Vigencia de contrato hasta el 31 de diciembre del presente año 2026.

2. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN:

2.1. El postulante al momento de Inscribirse debe reunir los siguientes requisitos:

De acuerdo al literal b) del numeral 5.5 de la RSG N° 040-2017-MINEDU, modificado con RVM N° 005-2018-MINEDU

Para el caso de ESFA, el postulante debe tener dos (2) años de experiencia laboral profesional no

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:

NGIDENQ



Experiencia como docente. La contratación de docentes extraordinarios en plazas vacantes no debe

exceder el 5% (cinco por ciento) del total de docentes de la ESFA.

3. DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS POSTULANTES:

De acuerdo al numeral 6.2.2.2 de la RSG N° 040-2017-MINEDU, modificado con RVM N° 005-2018-MINEDU

Formación Profesional:

Se acredita con copia simple del título de Artista Profesional / docente de Educación Artística o Grado de Bachiller de la carrera o especialidad afín a la plaza u horas disponibles a la que postula, o con el original de la declaración jurada (Anexo 1) debidamente firmada, en la que se asevera que posee estos documentos.

Experiencia laboral:

- Copia simple del documento que acredite como mínimo dos años de experiencia laboral profesional no docente en la carrera desarrollando las funciones- competencias técnicas requeridas para las unidades didáctica.

-Copia simple del documento que acredite como mínimo un año de experiencia docente y/o asistente en educación superior artística afines a la plaza u horas disponibles a las que postula.

Para el caso de docentes extraordinarios deberá acreditar su experiencia laboral, mediante una declaración jurada debidamente firmada en la que indique poseer 10 años de experiencia consecutiva o acumulada como artista. Dicha experiencia deberá ser sustentada mediante fotografías, enlaces, notas de prensa, videos, entre otros. Asimismo, deberá indicar en la declaración jurada haber obtenido por lo menos 1 (un) reconocimiento de trascendencia local, regional, nacional y/o internacional por su trayectoria laboral en su especialidad o afín. Además de ello, deberá adjuntar los certificados o contratos que sustenten 2 (dos) años de experiencia docente como mínimo."

Especialización y actualización:

Cursos de capacitación y/o actualización profesional afines a la plaza que postula, en los últimos cinco años.

Desempeño:

Constancias de participación o productos resultantes del diseño, organización e implementación de exposiciones y/o presentaciones artísticas, investigaciones y/o innovaciones y publicaciones relacionadas con la especialidad, desarrolladas a nivel nacional y/o internacional, durante los últimos cinco años.

4. IMPEDIMENTOS: Se encuentran impedidos de participar en el concurso público:

- a) Servidores que estén cumpliendo sanción disciplinaria de cese temporal.
- b) Personas con 70 o más años de edad.
- c) Servidores que hayan incurrido en abandono de cargo
- d) Ex servidores destituidos o separados del servicio, cuya sanción fue aplicada en los últimos 5 años a la fecha de postulación inclusive.
- e) Ex servidores sancionados con destitución o separación definitiva en el servicio por delito previstos en la Lev N° 29988 v otros delitos dolosos

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: NGIDENQ



inhabilitados administrativa o judicialmente.

- i) Docentes inhabilitados que cuenten con acto resolutivo, como consecuencia de falsificación, adulteración u otras faltas en los procesos de nombramiento y/o contratación en los últimos cinco (05) años.

Los servidores públicos (nombrados y contratados) se encuentran **prohibidos de desempeñar más de un empleo público remunerado, con excepción de uno más por función docente**, siempre que no exista incompatibilidad horaria ni de distancias.

5. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

Los postulantes deberán presentar su expediente de postulación en mesa de partes de **forma física/presencial en la ESFA al que postula en el horario de atención establecido en el Anexo 02 de la presente convocatoria**, y acuerdo a las fechas del cronograma de lunes a viernes (**días hábiles**), por lo que deberá presentar los siguientes documentos:

- a) FUT (Solicitando la inscripción y postulación, indicando el **código correcto de la plaza a la que postula**)

Ficha del postulante (RSG N° 046-2017-MINEDU) debidamente firmada, descargar del siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/campa%C3%B1as/135690-contratacion-docente-en-escuelas-superiores-de-formacion-artistica-2026-esfa>.

- b) Declaración Jurada, **Anexo 1 de la RSG N° 040-2017- MINEDU**, debidamente firmada y con huella dactilar (nombres y Apellidos/N° DNI)
c) Copia DNI
d) Curriculum Vitae documentado en copia simple y foliado (ordenar el expediente de acuerdo al a la ficha de postulación).

* En caso de presentar certificado de discapacidad

El certificado de discapacidad que acredite la condición de persona con discapacidad, otorgado por la autoridad competente, conforme a la normatividad de la materia, así como el Documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas

El concurso público de contratación docente será realizado por el Comité de contratación de la ESFA correspondiente; por lo que, el postulante es responsable del seguimiento de las publicaciones de dicho concurso, que se realicen en la propia Escuela o en su página web y/o redes sociales.

6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE:

a. ESFA CARLOS VALDERRAMA

Presencial

Dirección: Independencia N° 572 - 2° piso - centro histórico de Trujillo

Horario de atención: 8:00 am a 1:00 pm

Consultas: epem@conservatoriotrujillo.edu.pe – celular: 904435452

b. ESFA VIRGILIO RODRIGUEZ NACHE

Presencial

Dirección: Independencia N° 572 - 3° piso - centro histórico de Trujillo

Horario de Atención: 8:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 3:30 pm

Consultas: – celular: 947365629

7. VIGENCIA DEL CONTRATO:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **NGIDENQ**





ANEXO 02

RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA EL AÑO 2026

1. ESFA CARLOS VALDERRAMA

Nº	CODIGO MODULAR	ESFA	PROVINCIA-DISTRITO	PROGRAMA DE ESTUDIOS/CARRERA	CODIGO NEXUS DE LA PLAZA	CARGO	JOR. LAB.	FORMACIÓN ACADÉMICA	UNIDAD DIDACTICA (Lectivas)	Actividades (No Lectivas)
1	0702829	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA CORO -PIANO FUNCIONAL-CORREPETICIÓN	112111F466A1	DOCENTE ESTABLE	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical. Título de Licenciado en Educación Musical	2026 - I - Coro de Cámara (5hrs) - Piano funcional (2 hrs) - Práctica grupal-coro (2 hrs) - Historia de la Música I (8 hrs) - El hombre y su cultura (3 hrs) 2026 - II - Solfeo II (4 Hrs) - Solfeo IV (4 Hrs) - Piano Funcional II (4 Hrs) - Práctica Grupal Coro PPF (4 hrs) - Práctica Grupal Coro CPM (4 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Coro (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Coro (4 hrs)
2	0394098	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA / SOFTWARE MUSICAL SOLFEO	112111F466A2	DOCENTE ESTABLE	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical.	2026 - I - SOFTWARE MUSICAL (6 hrs) - Contrapunto I (5 hrs) - Armonía I (9 hrs) 2026 - II - SOFTWARE MUSICAL (6 hrs) - Contrapunto II (5 hrs) - Armonía II (9 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Software Musical (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Software Musical (4 hrs)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **NGIDENQ**



3	0394098	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA / GUITARRA	112115F496A4	DOCENTE ESTABLE	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical. Título de Licenciado en Educación Musical	2026 – I Instrumento - Guitarra (20 hrs) 2026 - II Instrumento - Guitarra (20 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Guitarra (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Guitarra (4 hrs)
4	0394098	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA / VIOLÍN	112115F496A7	DOCENTE ESTABLE	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical. Título de Licenciado en Educación Musical	2026 - I Instrumento - Violín (20 hrs) 2026 - II Instrumento - Violín (20 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - TALLER DE VIOLÍN (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) -Taller de Violín (4 hrs)
5	0394098	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA / VIOLÍN	112115F496A8	DOCENTE ESTABLE	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical. Título de Licenciado en Educación Musical	2026 - I Instrumento - Violín (20 hrs) 2026 - II Instrumento - Violín (20 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - TALLER DE VIOLÍN (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) -Taller De Violín (4 hrs)



6	0394098	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA / PERCUSIÓN	112116F446A9	DOCENTE ESTABLE	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical. Título de Licenciado en Educación Musical	2026 - I - Solfeo I (4 hrs) - Instrum. y arreglos II (2 hrs) - Educ. Salud y nutrición (6 hrs) - Desarrollo habilidades compr. (4 hrs) - Desarrollo de la personalidad (4 hrs) 2026 - II - Instrumenrto II PERCUSIÓN (2hrs) - Instrumenrto IV PERCUSIÓN(2hrs) - Instrumenrto VIII - Práct. Prof. Musical II (4hrs) - Instrumenrto X - Práct. Prof. Musical IV (4hrs) - Práctica Grupal PPF (4 hrs) - Práctica Grupal CPM (4 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - TALLER DE PERCUSIÓN (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Percusión (4 hrs)
7	0394098	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA / DIRECCIÓN DE BANDA TROMPETA	112116F466A0	DOCENTE ESTABLE	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical. Título de Licenciado en Educación Musical	2026 - I - Des. Per. Intel emocional (4 hrs) - Instrum. Música TROMPETA (4) - Pract Prof Musical DIRECCIÓN DE BANDA (8 hrs) - Trans. Music Orquestal I (4 hrs) 2026 - II - Des. Per. Intel emocional (4 hrs) - Instrum. Música TROMPETA (4) - Pract Prof Musical DIRECCIÓN DE BANDA (8 hrs) - Trans. Music Orquestal II (4 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Trompeta (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Trompeta(4 hrs)



8	0394098	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA / GUITARRA	112116F466A6	DOCENTE ESTABLE	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical. Título de Licenciado en Educación Musical	2026 - I - Instrumento Educ. Mus. GUITARRA (6 hrs) - Instrumento Música GUITARRA (4 hrs) - Desplazamiento Escénico (5 hrs) - Práctica Docente II (2 hrs) - Seminario de Tesis I (3 hrs) 2026 - II - Instrumento Educ. Mus. Guitarra (6 hrs) - Instrumento Música Guitarra (4 hrs) - Desplazamiento Escénico (5 hrs) - Práctica Docente II (2 hrs) - Seminario de Tesis II (3 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Guitarra (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Guitarra (4 hrs)
9	0394098	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA / ARTES ESCÉNICAS Y OPERA, CANTO	112116F466A7	DOCENTE ESTABLE	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical. Título de Licenciado en Música especialidad Canto	2026 - I - Canto (6 hrs) - Desplazamiento Escénico (6 hrs) - Artes Escénicas y Ópera II (4 hrs) - Didáctica de la Educ. Musical (2 hrs) - Historia del Arte Universal II (2 hrs) 2026 - II - Canto (12 hrs) - Desplazamiento Escénico (6 hrs) - Didáctica de la Educ. Musical (2 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Ópera y Canto (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller De Ópera y Canto (4 hrs)



10	0394098	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA / GUITARRA	112116F476A2	DOCENTE ESTABLE	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical. Título de Licenciado en Música especialidad Guitarra 2026 - I - Instrumento GUITARRA(1 hr) - Práctica Grupal-GUITARRA (4 hrs) - Org Cjtos Instrumentales GUITARRA (2 hrs) - Fisiología aplicada a la espec. (3 hrs) - Historia del Arte Universal I (4 hrs) -Dirección de Banda (6 hrs) 2026 - II -Instrumento Guitarra(16 hr) -Práctica Grupal-Guitarra (4 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Guitarra (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) -Taller de Guitarra (4 hrs)
11	0394098	CARLOS VALDERRAMA	TRUJILLO-TRUJILLO	CARRERA DE MÚSICA / PIANO	112116F476A4	DOCENTE SUPERIOR	40	Título de Artista Profesional / Profesor de Educación Artística en Música o Grado de Bachiller en Educación Musical. Título de Licenciado en Música o en Educación Musical. 2026 - I - Canto /Correpetición Piano(6 hrs) - Desplazamiento Escénico (6 hrs) - Artes Escénicas y Ópera II (4 hrs) - Didáctica de la Educ. Musical (2 hrs) - Historia del Arte Universal II (2 hrs) 2026 - II - PIANO FOTEM y FOBAS (15 hrs) - Ctes Pedagógicas contemp (3 hrs) -Transcripción Musical II (2 hrs)	2026 - I - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) - Taller de Piano (4 hrs) 2026 - II - Preparación de clase (12 hrs) - Asesoría (2 hrs) - Tutoría (2 hrs) -Taller de Piano (4 hrs)



2. VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE

Nº	CODIGO MODULAR	ESFA	PROVINCIA-DISTRITO	PROGRAMA DE ESTUDIOS/CARRERA	CODIGO NEXUS DE LA PLAZA	CARGO	JOR. LAB.	FORMACIÓN ACADÉMICA	UNIDAD DIDACTICA (Lectivas)	Actividades (No Lectivas)
1	394106	VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE	TRUJILLO-TRUJILLO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ESPECIALIDAD: DANZAS FOLKLÓRICAS	115111F436A6	DOCENTE ESTABLE	40	Licenciado en Educación Artística - Especialidad: Danzas Folklóricas	2026 – I - Práctica preprofesional IV / IX - Danzas Folklóricas (18 Hrs) - Repertorio Danza III / III - Danzas Folklóricas (8 Hrs)	2026 – I Preparación de clase (8 hrs) Elaboración de currículo (3 Hrs) investigación (3 Hrs)
									2026 – II Practica preprofesional III / VIII - Danzas Folklóricas (8 Hrs) Práctica preprofesional V / X - Danzas Folklóricas. (20 Hrs)	2026 – II Preparación de clase (7 hrs) Elaboración de currículo (2 Hrs) investigación (3 Hrs)
2	394106	VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE	TRUJILLO-TRUJILLO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ESPECIALIDAD: DANZAS FOLKLÓRICAS	115111F436A8	DOCENTE ESTABLE	40	Licenciado en Educación Artística - Especialidad: Danzas Folklóricas	2026 – I Repertorio Danzas I / I - Danzas Folklóricas. (8 Hrs.) Practica preprofesional II / VII - Danzas Folklóricas. (5 Hrs) Currículo / V - Danzas Folklóricas. (4 Hrs.) Estética e historia del arte / I - Danzas Folklóricas. (5 Hrs.) Teoría de la educación / V - Danzas Folklóricas. (4 Hrs.)	2026 – I Preparación de clase (8 hrs) Elaboración de currículo (3 Hrs) investigación (3 Hrs)
									2026 – II Repertorio de danza II / II - Danzas Folklóricas. (8 Hrs.) Repertorio de danza II / II - Danzas Folklóricas. (8 Hrs.) Teoría y coreografía de la danza II / IV - Danzas Folklóricas. (3 Hrs.) Historia de la danza peruana / VI - Danzas Folklóricas. (4 Hrs.) Repertorio de la danza IV / IV - Danzas Folklóricas. (8 Hrs.) Tec. corporal de la danza folklórica / II - Danzas Folklóricas (4 Hrs.)	2026 – II Preparación de clase (8 hrs) Elaboración de currículo (2 Hrs) investigación (3 Hrs)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **NGIDENQ**



3	394106	VIRILIO RODRÍGUEZ NACHE	TRUJILLO-TRUJILLO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ESPECIALIDAD: TEATRO	115113F476A0	DOCENTE ESTABLE	40	Licenciado en Ciencias de la comunicación con experiencia y estudios en Teatro	2026 – I Habilidades Comunicativas / I - Actuación Teatral (4 Hrs.) Cine y TV II / IX - Actuación Teatral (2 Hrs.) Pens. y leng. Teatral I / I - Educ. Teatro (5 Hrs.) Semiotica y estética del teatro / III - Educ. Teatro (3 Hrs.) Teatro de Títeres I / III - Educ. Teatro (3 Hrs.) Desarrollo personal vocacional / I - Educ. Teatro (3 Hrs.) Habilidades Comunicativas / I - Danzas Folklóricas. (5 Hrs.)	2026 – I Preparación de clase (8 hrs) Elaboración de currículo (3 Hrs) investigación (4 Hrs)
									2026 - II Cine y TV I / VIII - Actuación Teatral (2 Hrs.) Habilidades Comunicativas II / II - Danzas Folklóricas. (5 Hrs.) Herram. digitales contemporáneas I / I - Actuación Teatral (4 Hrs.) Teatro de títeres II / IV . Educ. Teatro (3 Hrs.) Pens. y leng. Teatral II / II - Educ. Teatro (5 Hrs.) Redacción y métodos de estudio / II Act. Teatral (4 Hrs.)	2026 - II Preparación de clase (8 hrs) Elaboración de currículo (3 Hrs) investigación (6 Hrs)
4	394106	VIRILIO RODRÍGUEZ NACHE	TRUJILLO-TRUJILLO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ESPECIALIDAD: DANZAS FOLKLÓRICAS	115113F476A7	DOCENTE ESTABLE	40	Licenciado en Educación Artística - Especialidad: Danzas Folklóricas	2026 – I Investigación I / VII - Danz. Folk. (5 hrs.) Teoría y coreografía danza I / III - Danzas Folklóricas. (3 Hrs.) Liter. peruana e interculturalidad / III - Danzas Folklóricas. (5 Hrs.) Repertorio Danzas VIII / VIII - Danzas Folklóricas. (8 Hrs.) Estadística General / III - Danzas Folklóricas. (3 Hrs.) Estadística General / III - Educ. Teatro (3 Hrs.)	2026 – I Preparación de clase (8 hrs) Elaboración de currículo (2 Hrs) investigación (3 Hrs)



									2026 – II Investigación II / VIII - Danz. Folk. (8 hrs.) Pensamiento lógico matemático / II - Educ. Teatro (4 Hrs.) Estadística aplicada a la edu. / IV - Danzas Folklóricas. (5 Hrs.) Pensamiento lógico matemático / II - Danzas Folklóricas. (4 Hrs.) Estadística aplicada a la edu. / IV - Educ. Teatro (5 Hrs.)	2026 – II Preparación de clase (8 hrs) Elaboración de currículo (3 Hrs) investigación (3 Hrs)
5	394106	VIRGILIO RODRÍGUEZ NACHE	TRUJILLO-TRUJILLO	ARTISTA PROFESIONAL - ESPECIALIDAD: ACTUACIÓN TEATRAL	115113F476A9	DOCENTE ESTABLE	40	Licenciado en Artista profesional - Especialidad Actuación Teatral	2026 – I Expresión corporal I / I - Actuación Teatral (4 Hrs.) Met. Entren. Del cuerpo III / III - Actuación Teatral (4 Hrs.) Dirección escénica II / IX - Actuación Teatral (3 Hrs.) Tramoya e iluminación / VII - Actuación Teatral (3 Hrs.) Met. Y entren. Del cuerpo V / V - Actuación Teatral (4 Hrs.) Ética y deontología docente / VII - Educ. Teatro (4 Hrs.)	2026 – I Preparación de clase (7 hrs) Actualización de documentos de gestión institucional (3 Hrs) investigación (8 Hrs)
									2026 – II Expresión corporal II / II - Actuación Teatral (4 Hrs.) Met. Entren. Del cuerpo IV / IV - Actuación Teatral (4 Hrs.) Dirección escénica I / VIII - Act. Teatral (3 Hrs.) Met. Y entren. Del cuerpo VI / VI - Actuación Teatral (4 Hrs.) Didáctica expresión corporal I / II - Educ. Teatro (4 Hrs.) Historia universal del teatro I / IV - Educ. Teatro (3 Hrs.)	2026 – II Preparación de clase (7 hrs) Actualización de documentos de gestión institucional (3 Hrs) investigación (8 Hrs)

